

versal. Otros nombres, no menos siniestros y oscuros, debían acompañarla y circuirle en aquella noche terrible del humano espíritu. Por tales días los pueblos de los Países Bajos habían corrido en tropel á ver el heredero único de Carlos V, y se habían encontrado un joven siniestro y nefasto, en quien ni la florida edad ocultaba el natural desabrimiento, como si presintiese y aceptase ya su terrible ministerio en la historia moderna. Por aquellos días espiraba Eduardo VI y subía en la persona de María Tudor al trono de Inglaterra una reacción religiosa no menos sangrienta y no menos terrible que la reacción representada en Francia por Catalina de Médicis. A mayor abundamiento, el Emperador, su padre, mandaba, casi, al rey su hijo, que se casara con María de Inglaterra. Momento hubo en que pensó el achacoso Emperador, viudo de la hermosa emperatriz Isabel, casarse con su triste sobrina, la ceñuda María. Pero después, recapacitándolo mejor, invitó por agosto de 1554 á su hijo á que se resignase á tal matrimonio, cuando viudo ya éste á su vez de una portuguesa, tenía convenido otro matrimonio en Portugal. Disuadióle de tal proyecto su padre, é impúsole con imperio el matrimonio británico. «Las utilidades y provechos, le decía, que se seguirán, son tan notorios y grandes, que no hay que particularizarlos. No quiero hacer mas que ponérselos delante para que los mireis y considereis y me aviseis con diligencia lo que os parecerá, para que conforme aquello, se haga lo que mas os satisfaga: y tenedlo en gran secreto.» A lo cual respondía Felipe II con las siguientes palabras: «Y que pues piensan proponer su matrimonio con Vuestra Majestad, hallándose en disposición para ello, sería lo mas acertado. Pero en caso que Vuestra Majestad esté en lo que me escribe y le pareciere tratar de lo que á mí toca, ya Vuestra Majestad sabe que, como tan obediente hijo, no he de tener mas voluntad que la suya; cuanto mas siendo este negocio de importancia y calidad que es y así me ha parecido remitirlo á Vuestra Majestad, para que en todo haga lo que le pareciere y fuere servido.» Apenas Carlos V recibiera esta carta, cuando enviara un embajador á negociar la boda, lisonjera para la casa en España reinante y odiosísima para los súbditos ingleses. La horrible y amarga educación de la princesa María, que tanto llorara los despegos de su padre Enrique VIII á las virtudes exaltadas y santas de su madre Catalina; el luto que llevara

por un divorcio tan triste á su corazón como á su honor, sumieronla en una de esas profundísimas amarguras que tanto excitan á una en las almas débiles y en las complexiones femeniles aquella superstición de que al fin y al cabo se alimenta el fanatismo. Nacida en la religión católica y criada en sus prácticas, el catolicismo había sido para ella no solamente la fe de sus mayores, sino también el consuelo y el alivio de sus tribulaciones. Y esta religión, adorada en el silencio de su conciencia y de su hogar, se había visto perseguida por el rey su padre que tanto se ufanara de católico y de ortodoxo, recuerdo mediante el cual identificaba María su propia religión con su propia madre. Criada en tales sentimientos, no había cosa mas natural que alzarlos con ella misma al trono, y en el trono recrudescerlos y explazarlos. Y necesitando para esto como toda mujer un apoyo en el matrimonio, nada mas natural que requerir la imprudente alianza de aquel su sobrino llamado á heredar con la corona mas excelsa del mundo, la representación cuasi exclusiva de la Iglesia. Por consiguiente, desoyendo los votos de Inglaterra, María solo escuchó los latidos del propio corazón, prometiendo su mano al siniestro infante de España. Era la noche del 30 de octubre de 1554. En una cámara de su regio palacio, María se arrodillaba de hinojos y con reverencia humildísima al pie del Santísimo Sacramento iluminado por místicos cirios. Veíase con facilidad en el amarillor de su rostro, que había luchado mucho; y en la resolución de sus ademanes que había vencido ya. Sus labios cárdenos murmuraban un *Veni Creator*, y sus ojos mortecinos se fijaban en la hostia consagrada. Después de tal oración y de tal éxtasis, volvióse al embajador y prometió con la mano tendida hácia la hostia el requerido matrimonio. La muchedumbre bramaba en las puertas del palacio y la revolución centelleaba en los vastos horizontes.

María fué ofrecida en matrimonio á diversos príncipes, además del Emperador Carlos V, á quien ya hemos anteriormente mencionado. Desposáronla ó prometieronla, según las circunstancias, no tanto á los predilectos de su corazón, como á los impuestos por las exigencias múltiples de la política internacional. Debió, pues, casarse María, de haberse cumplido tales pactos, con el Emperador su primo hermano, con Francisco I de Francia, con el primer hijo de este que luego se llamó en el trono Enrique II, con el Duque

de Orleans, hijo tambien de Francisco I, que reinara bajo la denominacion de Francisco II y que se uniera en matrimonio á Catalina de Médicis, finalmente con el Rey de la noble y antigua Escocia. Tantas bodas frustradas aumentaron la siniestra y horrible tristeza de María. Nacida en espléndido trono, criada en corte donde reinaban el placer y el lujo, desde aquellos jardines de Hampton-Court, testigos de una infancia transcurrida como los arroyos de las florestas entre ramos perfumados y pintadas mariposas; la tierna y poética niña, objeto de las caricias paternas, timbre del régio poder y del orgullo de aquellos dos esposos reales que la presentaban á los embajadores y á los grandes como el ornato principal de su corte y la esperanza mas risueña de su vida, ¡oh! fué á caer, tras tantas satisfacciones, al cumplir apenas once años, en retiro tan triste como la mas oscura prision, y en suplicio mas siniestro que la muerte, condenada por su propio padre á ver el rostro de una madre querida deshecho en lágrimas, la religion de un ánimo tan ardiente como el suyo acosada por crueles persecuciones, y la imperial sangre de sus venas, aquella sangre nobilísima, cambiada por decretos del parlamento y sentencias de los magistrados, en vil y corrompido licor de infame bastardía.

Tales causas bastan para explicar la eterna tristeza de tan egregia dama. En la revolucion británica del siglo décimoséptimo, si hay algo excusable y digno en los caidos, tan merecedores de todas sus desgracias, es aquel implacable odio de los pobres inocentes niños, víctimas de la fatalidad que los elevara en sus giros terribles al trono para lanzarlos despues al destierro: en la revolucion francesa es tambien excusable, y hasta sagrado, el horror de la Duquesa de Angulema, quien, despues de haber pasado su infancia en Versalles, pasa la parte mas florida de su juventud en los torreones del Temple, bajo el imperio de los esbirros, de los carceleros y de los verdugos, viendo desaparecer, como si la tierra se lo hubiera tragado, al hermano de su corazon, é ir al cadalso su santa tia y sus idolatrados padres. Pues, en la revolucion religiosa, el odio mas fácil de comprender y explicar es el odio de la cruel María contra todos los revolucionarios.

Los muchos esmaltes, dados por la celosa Catalina de Aragon á la cultura del alma de su hija, sirvieron tan solo para que viese con facilidad todo el horror de su desgracia y la sintiera y deplorara con viveza. Las costumbres

austeras y los principios estoicos, aparejábanla mas á la justicia implacable y á la colérica venganza que al perdon y á la misericordia. La sensibilidad y la fantasía no encontraban pábulo en los áridos estudios de gramática y de lenguas, á que la tenia sujeta su primer preceptor Linacre. Aquel gran sabio español, sucesor de este insigne gramático, el inmortal Luis Vives, léjos de avivar los sentimientos piadosos y tiernos, imbuyóla en estudios abstractos, en que campeaban la metafísica de Ciceron y de Séneca, ó la teología de San Agustin y San Jerónimo. Por todo libro de recreo, dábale aquella Farsalia de Lucano, elegía de la República, epopeya del estoicismo, cuyo protagonista era la desesperacion sublime y suicida del héroe de Utica; ó aquellos episodios de la historia de Jerusalem por Josefo y de la historia de Roma por Livio, en que los asedios, las guerras, las inmolaciones, los sacrificios humanos habituan el ánimo mas risueño á la venganza y á la muerte. Nada de juegos, nada de distracciones; los dados y el ajedrez prohibidos, como peligrosos; las oraciones de Santo Tomás, los comentarios de Erasmo, los apocalipsis de San Juan dados como alimento á una inteligencia tan ardorosa que rompía la frágil lámpara ó sea la organizacion debilísima en que se contenía y encerraba.

Luego, vinieron á visitarla desgracia sobre desgracia tristemente á su retiro, último refugio de un dolor, que cual todas las desesperaciones profundas, necesitaba la soledad y el abandono. Su padre, con entrañas de verdugo, la separó del lado de su madre. Tan desgarradora desesperacion pudo costarle con facilidad la vida, pues cayó enferma tan gravemente que nunca jamás de aquella enfermedad se repuso, viviendo enfermiza y débil en sus restantes dias, cual si viviera en brazos de la muerte. Y no bastaron estas pruebas á su corazon dolorido y á su amargada existencia. El destino tenía apercibidas otras mas dolorosas, así como si quisiera probar cuánto puede la naturaleza humana sufrir y sobrellevar en este oscuro mundo. María tuvo que asistir, obedeciendo paternales mandatos, á la boda y coronacion de Ana Bolena, y tuvo que ver el trono y el tálamo de su madre ocupados por una voluptuosa manceba. Y aun le sucedió mas; asistió al parto de su madrastra y aceptó con resignada sonrisa la hermana maldecida que le traía y deparaba el régio adulterio, la princesa Isabel. Sus títulos de heredera del trono fueron abolidos en su persona y tras-

pasados á su hermana menor. La hija legítima fué declarada hija adulterina, y la hija adulterina declarada hija legítima. Todo se conjuraba para herirla y para deshonrarla. El hombre, que le habia dado el sér, le quitaba el honor. Pero aun habia mayores amarguras, como si aquel océano de lágrimas, en que se abismaba, no tuviese fondo. Su propio padre, el que á la existencia la llamara, presentóle un documento para que reconociese la ilegitimidad de su régio apellido y la legitimidad de la religion anglicana. Quería Enrique VIII que María Tudor le negase como padre y le reconociese como Papa. Casualmente la infeliz María estaba obligada por su cuna y por su fe á todo lo contrario. Hija de un legítimo matrimonio, debía reconocer en el rey Enrique VIII, su padre; y ferviente católica por su educacion y por su fe, no debía reconocer en el rey Enrique VIII su Pontífice. Pero las múltiples amenazas, rayanas en violencias, obligáronla con su fuerza mayor á reconocer que el rey era jefe de la Iglesia anglicana y á decir que el rey no era ni esposo de su madre, ni padre suyo. A estos embates del dolor, á estas penas amarguísimas, la salud de la pobre María se quebrantaba y sus fuerzas tomaban una dejadez y una debilidad verdaderamente valetudinarias y enfermas. La sangre de sus mejores amigos corrió en el patíbulo, sin que tales reos hubieran cometido mas crimen que la fidelidad al culto católico. Siguiéronse á estos dolores la muerte de su madre, y á la muerte de su madre nuevas bodas del rey, quien crecia en sensualidad, segun iba creciendo en años y en gordura. Decapitada en la torre de Lóndres la hermosa é infeliz Ana Bolena, casóse con Juana Seymour. Una dama de su primera mujer fué su segunda mujer, y una dama de su segunda mujer fué su tercera mujer. Los hijos, tanto del primero como del segundo matrimonio, quedaron fuera de todo derecho á sucesion por declaraciones repetidas de ilegitimidad y bastardía. Un heredero, que mas tarde reinó con la denominacion de Eduardo VI, vino á ofuscar los derechos de María, hija de Catalina de Aragon, y de Isabel, hija de Ana Bolena. Mas, en el primer año de su casamiento, murió la tercera mujer de Enrique VIII; y este pensó, á seguida de la muerte y de la viudez, en casarse con la cuarta. A instancias de su ministro Cronwell, y engañado por un retrato en marfil de Holbein, que la pintaba hermosísima, Enrique, siervo siempre de sus sentidos, eligió por mujer á la princesa Ana de Cleves,

perteneciente á una de esas familias nobles francesas, cuyos tronos feudales frisaban, así en altura como en poder, con los tronos régios. Tomándola, pues, por muy hermosa, el rey la llamó á su lecho. ¡Cuán acerbo desengaño no apuraria el sensual monarca, viendo entrar bajo las techumbres régias, en vez de la beldad que aguardaba, una mujer desgarbadísima, torpe de modales, irregular de facciones, y picada de viruelas! El rey se quedó con la esposa deforme; pero decapitó al entrometido secretario Cronwell, porque se la procurara y trajera. Un crimen sucedia, en este tiempo, á otro crimen, con pasmosa y vertiginosísima celeridad. La Condesa de Salisbury fué aprisionada en su castillo, y conducida tras de aquella prision á la torre de Lóndres, y guillotina-da, no sin que se resistiera la infeliz hasta el punto de sostener con el verdugo á brazo partido una brega terrible y haber necesidad de sujetarla para cortarle la cabeza. Siguió á todas estas atrocidades un nuevo repudio, y á este nuevo repudio una nueva esposa, la quinta, Catalina Howard. En agosto del 1540 se habia casado y en febrero del 42 estaba ya descabezada. Como alegara por motivo á esta nueva decapitacion relaciones antiguas de Catalina con apuesto y noble jóven, dióse un bill, en el cual se infligia solemnemente pena capital á toda mujer que, una vez elegida y designada por el rey para esposa suya y reina de Inglaterra, no declarase con franqueza, si habia perdido su virginidad; é igual castigo se decretó para todos los encubridores de tan grave falta. Un año duró la viudez del rey, quien escogió, despues de tan caprichosos decretos, por esposa, nada menos que á una viuda de dos maridos, de los dos Lores Nevill y Latimer, viuda célebre por la finura de sus facciones y la gracia de su conversacion. Un dia tambien estuvo á tiempo de matarla, no por celos ó por hastío, sino por olerle á herética. La sexta esposa del rey se salvó del verdugo con una salida de ingenio, diciendo á su marido que no le suscitase conversaciones peligrosas, pues criado el hombre á imágen de Dios, al hombre le tocaba pensar en las cosas divinas; y criada la mujer á imágen del hombre, á la mujer solamente le tocaba pensar en las cosas divinas como pensara el hombre. Al poco tiempo de tal casamiento, en febrero de 1546, murió Enrique VIII, no sin haber hecho testamento, por el cual reconocia legítimos á los tres príncipes Eduardo, María é Isabel, y les dejaba, en el órden mismo en que los hemos nombrado, el privilegio de sucederle en el trono.